

Más información



El poder de cambiar las cosas

WWW.FERROVIARIO.FSC.CCOO.ES

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

 @ccooferroviario

 @ferrovarioccco

 @Ferroviarios Ccoonectados

 @CCOO_FER



servicios a la ciudadanía
adif ferroviario

ADIF-ADIF AV
ELECCIONES SINDICALES
2023

**SERVICIOS
LOGÍSTICOS**

VOTA



servicios a la ciudadanía
adif ferroviario



El poder de cambiar las cosas

NUESTRA CAPACIDAD DE NEGOCIAR + TU VOTO = EL PODER DE CAMBIAR LAS COSAS

CCOO, como sindicato de clase en Adif- Adif AV, hemos mejorado las condiciones sociales, económicas y laborales de todos los ferroviarios y ferroviarias, a través de la negociación, alcanzando acuerdos, haciendo propuestas y, en ocasiones, mediante la presión.

Somos conscientes de las dificultades con las que nos encontramos en la negociación y jamás hemos prometido cifras desorbitadas ni acuerdos imposibles, trazando una línea de trabajo y unos objetivos que se han cumplido en un alto porcentaje.

El eje fundamental del trabajo desarrollado y el compromiso de CCOO es defender el Modelo Público y la viabilidad de Terminales de Mercancías-Servicios Logísticos.

En ocasiones, hemos conseguido parar la externalización de cargas de trabajo en las Terminales. Seguiremos luchando contra la privatización y la falta de personal, y buscando nuevos cometidos que aseguren el trabajo del personal de ADIF en las Terminales y promoviendo la entrada de personal.

Con la entrada en vigor de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario se ha facilitado que las Empresas Ferroviarias (EEFF) soliciten la autoprestación en las instalaciones gestionadas por Adif.

CCOO somos el único sindicato que en los últimos años hemos votado en contra de la Declaración de la Red en el Consejo de Administración de ADIF por el aumento de Terminales e Instalaciones Logísticas dadas en autoprestación y riesgo y ventura.

Con tu respaldo, en los últimos cuatro años hemos logrado en Servicios Logísticos:

- El abono de las horas de compensación por descanso (clave 111)
- La regulación retributiva de los aptos temporales por suspensión de la habilitación.
- La regulación de actividad docente (clave 113).
- La mejora de los tiempos de descanso previos a los reconocimientos médicos.
- Hemos forzado a la empresa a abrir una Mesa Técnica específica para Servicios Logísticos pese a la nula voluntad de abordar la situación del área.

CCOO seguiremos alcanzando acuerdos y nos comprometemos a conseguir estas reivindicaciones que consideramos prioritarias para el colectivo:

- Impulsar la revisión y actualización de los requisitos psicofísicos recogidos en la Orden FOM 2872/2010.
- Velar por la aplicación Real Decreto 929_2020, de 27 de octubre, sobre seguridad operacional e interoperabilidad ferroviarias, art. 35, 36, 37 y 38.
- Retribuir los entornos operacionales especiales en el desarrollo de la jornada laboral ordinaria:
 - o Trabajos en sábados, domingos y/o festivos.
 - o Trabajo a turnos.
 - o Excesos de jornada voluntarios y compensados en similares términos al de otros colectivos.
 - o Revisión y mejora de los actuales: Nocturnidad, Jornada Partida; Toma y Deje, Bocado, Conducción de Vehículos, etc.
- Regulación del título A de conducción.
- Extensión del título B de conducción al personal de Servicios Logísticos.



CCOO hemos demostrado nuestro compromiso con las y los ferroviarios, mejorando los salarios y las condiciones laborales, apostando por la igualdad de género y luchando por la seguridad y la salud. Con tu voto, nos comprometemos a continuar esta lucha.

Porque el poder para cambiar las cosas es estar siempre al frente de la negociación colectiva, alcanzando acuerdos, movilizándonos y resolviendo los problemas cotidianos que surgen en los centros de trabajo, ¡**Vota CCOO!**

VOTA CCOO
servicios a la ciudadanía
adif ferroviario

El poder de cambiar las cosas